

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Matemática		
Ámbito	Ingeniería Informática y de Sistemas.		
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior		
Asignatura:	Prácticas en Empresas		
Tipo:	Prácticas Externas	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	4980
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Prácticas Externas		
Módulo:	Prácticas Profesionales y Trabajo Fin de Grado		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Jorge Andrés Plazas Vargas	jorge.plazas@ufv.es
Pedro Luis Alonso Merino	pedroluis.alonso@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura consiste en la realización de una estancia dirigida en una empresa con el fin de realizar unas tareas específicas relacionadas con el ámbito profesional. En ella el alumno aprenderá a confeccionar un curriculum vitae como carta de presentación de las empresas seleccionadas, así como las buenas prácticas a considerar al tiempo de la entrevista y de la estancia en la empresa. El contenido técnico de las prácticas puede

ser de índole muy diversa, teniendo que cumplir como requisito que el trabajo a desarrollar tenga un grado de complejidad técnica tal, que pueda asociarse a las funciones de un graduado junior.

Las prácticas serán realizadas de forma individual, realizándose un seguimiento al alumno para comprobar su grado de aprovechamiento, cumplimiento y adaptación al mundo laboral real. Una vez el alumno termine su periodo de prácticas, confeccionará una memoria final donde plasmará el trabajo realizado y los aprendizajes más significativos.

Dentro de la asignatura, los alumnos cursarán la segunda parte del Programa "Protagoniza tu futuro".

## **OBJETIVO**

El objetivo de la asignatura es que el alumno ponga en práctica los conocimientos, habilidades y competencias que ha adquirido en sus años de estudio universitario dentro de un entorno de trabajo en una entidad en la que va a realizar la práctica y que deberá conseguir mediante un proceso competitivo.

Los fines específicos de la asignatura son:

Búsqueda metodológica de un trabajo que permita desarrollar los conocimientos y competencias adquiridos en el Grado.

Conocimiento de los requerimientos específicos del trabajo, saber programar el esfuerzo necesario y cumplir los compromisos adquiridos.

Aprender y aplicar técnicas, metodologías y ser capaz de seguir los procesos orientando la actividad al logro de los objetivos.

Cultivar los valores de innovación, creatividad, emprendimiento y servicio.

Evaluar la actividad realizada y el entorno profesionalmente y con sentido crítico.

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Los conocimientos teóricos requeridos variarán de acuerdo con las oportunidades ofrecidas por las empresas, pero, en general, se corresponden con los adquiridos en las distintas materias del grado. En lo que respecta a habilidades y competencias (gestión de tiempo, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, creatividad, etc.), los alumnos podrán usar con especial provecho lo aprendido en Gestión del Conocimiento y Habilidades de la Persona, en el primer año del grado. Finalmente, en lo relativo a las actitudes mostradas, los alumnos también se beneficiarán del recorrido realizado en las asignaturas de Antropología y Responsabilidad Social y Ética en la era Digital, cursadas en segundo y tercer curso respectivamente.

## **CONTENIDOS**

La asignatura es eminentemente práctica, con una carga muy ligera de contenidos teóricos que, con el apoyo del Departamento de Carreras Profesionales, se impartirán en su mayor parte en forma de talleres. No obstante, para facilitar el aprovechamiento de su experiencia, se apoyará a los alumnos en:

1. Conocimiento de cómo se realizan los procesos de las prácticas y manejo de los recursos disponibles
  - 1.1. Convenio
  - 1.2. El Departamento de Prácticas y Empleo
  - 1.3. Las fichas, la Memoria y los Talleres
2. Formación para la búsqueda de un trabajo lo más próximo a los intereses profesionales del alumno
  - 2.1. Conocimiento personal para mejorar el mensaje de presentación
  - 2.2. Marca personal y CV
  - 2.3. Entrevistas
  - 2.4. Salidas profesionales

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades de la asignatura se clasifican en tres grupos: Búsqueda de Empleo, Realización de las prácticas y Programa PTF:

### BÚSQUEDA DE EMPLEO.

1. El alumno es responsable de buscar una EMPRESA donde trabajar en prácticas, sometiéndose a uno o más procesos de selección hasta que sea aceptado.
2. Es muy recomendable que se de alta en el Portal de Prácticas y Empleo de la UFV, en el que encontrará ofertas de empresas que normalmente ya tienen un convenio firmado con la UFV. Si el alumno encuentra empleo por su cuenta deberá ponerse en contacto con el Departamento de Carreras Profesionales para que procedan a formalizar el convenio.
3. El alumno deberá comenzar la búsqueda de un empleo con antelación suficiente, de modo que finalicen en el período de evaluación. Por otro lado, se recomienda perfeccionar antes el mensaje y el CV, así como buscar que su realización sea en período de menor carga académica, normalmente el segundo cuatrimestre. Así mismo, las Prácticas deben realizarse por la mañana, de modo que puedan seguirse las clases, que normalmente son por la tarde.
4. El empleo puede tener lugar en una empresa, organización o institución pública o privada nacional o internacional. El alumno cuenta con las herramientas y apoyo del Departamento de Carreras Profesionales y del tutor académico de la asignatura.
5. La evaluación de la búsqueda se realiza rellenando y entregando la FICHA 1 en la que explicará las actividades que ha realizado para encontrar trabajo y la FICHA 2 en la que explicará el trabajo que va a realizar. Las plantillas de ambas fichas se encuentran en el Aula Virtual.

### REALIZACION DE LAS PRÁCTICAS.

1. En el momento que el alumno llega a un acuerdo y es aceptado por la empresa, lo comunica al Departamento de Carreras Profesionales y al profesor/tutor académico para que la UFV tramite el convenio y el alumno firme el anexo que se le prepara. La empresa o institución asigna un tutor externo que presentará y guiará su proyecto formativo al alumno para que lo acometa.
2. El alumno se incorporará entonces en la fecha acordada, cumpliendo el horario y respetando sus normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales sin abandonar las prácticas antes de su finalización. Si la EMPRESA tuviese requisitos de confidencialidad, también debe cumplirlos.
3. El número mínimo de horas exigidas es de 130, que empiezan a computar desde que el alumno se ha matriculado. También son válidas las prácticas que empiezan el verano anterior a la matrícula y cabe la posibilidad de convalidar las prácticas del curso anterior si se cumplen los requisitos del Reglamento de Prácticas de la UFV.
4. Al finalizar las prácticas, el alumno resume y presenta su actividad en una memoria. La plantilla de la memoria también puede descargarse del Aula Virtual.
5. Por su parte, el profesor requerirá al tutor externo un informe de evaluación que se incluirá en su evaluación.

### PROGRAMA "PROTAGONIZA TU FUTURO" (PTF).

Dentro de la asignatura, los alumnos cursarán la segunda parte del Programa "Protagoniza tu futuro". Este programa busca acompañar a los alumnos en esta etapa más próxima al inicio de su carrera profesional, generando espacios de reflexión que actualicen la pregunta por la vocación personal, aportándoles una visión general de la realidad del mercado, promoviendo el desarrollo competencias transversales fundamentales y acompañando en la toma de decisiones sobre su futura carrera profesional.

En PTF los alumnos realizarán talleres prácticos y guiados y mentorías individuales. Los talleres y las mentorías son de asistencia obligatoria. También tienen carácter obligatorio todas las actividades y tareas derivadas de éstas pues contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
140 horas	10 horas
<ul style="list-style-type: none"><li>Talleres PTF (3 talleres de dos horas de duración, en horario habitual de clase) 6h</li><li>Aprendizaje individual tutorizado PTF (2 mentorías de una hora de duración cada una) 2h</li></ul> Prácticas en la empresa 130h <ul style="list-style-type: none"><li>Evaluación 2h</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Elaboración de las fichas y la memoria de las prácticas 8h</li><li>Ejercicios y tareas de Talleres y Mentorías PTF 2h</li></ul>

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar a la realidad empresarial los fundamentos teóricos y habilidades prácticas adquiridos en el aula y en el resto de las actividades de aprendizaje llevadas a cabo en la universidad.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Mantenerse actualizado en la realidad del mercado profesional.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Los pesos específicos de cada elemento de evaluación son los siguientes:

1. MEMORIA realizada por el alumno: 25%
2. INFORME DE EVALUACION realizado por el tutor de la empresa: 60%
3. Evaluación del tutor académico: 15%. Incluye: Ficha 1: 2.5%Ficha 2: 2.5%Asistencia y participación en Talleres PTF: 4%Asistencia y participación en Mentorías PTF: 4%Entregables PTF: 2%

NOTAS GUARDADAS y NO PRESENTADOS. En caso de no finalizar las prácticas en la empresa antes del cierre de actas de una convocatoria y/o no recibir el informe de evaluación del tutor de la empresa en el plazo designado, el alumno figurará como no presentado en dicha convocatoria. Únicamente se guardarán las calificaciones relativas al programa PTF de cara a la Convocatoria Extraordinaria, teniendo que presentar de nuevo el resto de los elementos evaluables.

ALUMNOS DISPENSADOS. El alumno con dispensa académica tiene que presentar todos los elementos de evaluación y asistir a los talleres.

PLAGIO. Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo

de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios.

**CONDICIONES ADICIONALES:**

- Sólo computarán a efectos de la asignatura las prácticas que se realicen dentro de un convenio con la UFV.
- Las prácticas podrán realizarse desde el comienzo del curso académico y hasta la fecha de comienzo de exámenes en primera convocatoria, o hasta la fecha de comienzo de exámenes en segunda convocatoria. Los alumnos podrán adelantar la realización de las prácticas durante los meses de verano del curso académico anterior, siempre y cuando estén matriculados en la asignatura de prácticas en el momento de formalización de las mismas y sigan el procedimiento establecido en el Reglamento de Prácticas de la UFV.
- Los elementos 1 y 2, evaluados tras la realización de las prácticas, deberán calificarse con 5.0 o superior para aprobar la asignatura. En caso contrario se suspenderá la asignatura con una calificación de 4.0.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

### **Complementaria**

Romano Guardini ; introducción Alfonso López Quintás ; traducción José Mardomingo. Las etapas de la vida: su importancia para la ética y la pedagogía / 7ª ed. Madrid :Palabra,2015.

Alfonso López Quintás. Descubrir la grandeza de la vida: una vía de ascenso a la madurez personal / 2ª ed. Bilbao :Desclée De Brouwer,2011.

Tomás Melendo. La dignidad del trabajo / Madrid :Rialp,D.L. 1992.

Xosé Manuel Domínguez Prieto. Llamada y proyecto de vida / Madrid :PPC,2007.